



## CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE VII

### INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

#### BECA DE CREACIÓN EN ARTE URBANO GRÁFICO

(29 de Octubre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050059474 dio apertura el día **8 de octubre de 2020** a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 – Fase VII, dentro de la cual se encuentra la modalidad **Beca de creación en Arte urbano gráfico** cuyo objeto es *“Estimular procesos artísticos y culturales comunitarios para el desarrollo de propuestas pictóricas y/o gráficas en la ciudad con un área promedio de 30 metros cuadrados. Los artistas participantes podrán seleccionar libremente la temática a desarrollar y emplear cualquier modalidad del arte urbano (grafiti, estencil, mural, lettering, narrativa gráfica, diseño, artes visuales, etc.). Los participantes deben proponer el lugar en el cuál desean ejecutar su proyecto”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **19 de octubre de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Beca de creación en Arte urbano gráfico** con un total de siete (7) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 26 de octubre de 2020 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que seis (6) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, una (1) propuesta debía subsanar documentos y ninguna propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos en el término de dos (2) días hábiles.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

#### 4.1. **En estudio:** seis (6) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	492-001	ALEGRÍA, UNA LUZ DE ESPERANZA Y VIDA.	LUIS FERNANDO ARBOLEDA ARANGO	71713326



N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
2	492-002	MEMORIAS EN EL ASFALTO	LAURA ESTEFANÍA MORENO MORALES	1039455242
3	492-003	LUNFARDOS DE TANGO	TATIANA MARIA SANCHEZ TOBON	1152691004
4	492-004	MALA HIERBA	LINA MARITZA FERNANDEZ DIOSA	1017164214
5	492-006	SIFEST FESTIVAL DE MURALES DE LA SIERRA	ANA MARÍA AGUDELO BERRIO	43263823
6	492-007	REALISMO MÁGICO PA'L 12	JOSE MIGUEL GOMEZ MONROY	1152706398

4.2. **Rechazadas:** una (1) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	492-005	RÍO SIN CAUCE	JUAN PABLO GONZALEZ VARGAS	1036647836	No subsanó los documentos solicitados.

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co) o [convocatorias.cultura@gmail.com](mailto:convocatorias.cultura@gmail.com).

**COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

  
**MAURICIO CELIS ALVAREZ**  
Coordinador

  
**LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ**  
Profesional Administrativa

  
**LEIDY OSORIO PÉREZ**  
Abogada

  
**MARÍA DEL CORAL MIRANDA**  
Profesional Universitaria

